AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

5174

ORDEN de 25 de noviembre de 2020, del Consejero de Educación, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo vacante de Delegado/a Territorial de Gipuzkoa (512076/3), en el Departamento de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base Cuarta de la Orden de 27 de octubre de 2020 (BOPV de 2 de noviembre de 2020), del Consejero de Educación, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Educación.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a Dña. Amaia Urcelay Azcune, como Delegada Territorial de Educación de Gipuzkoa, código: 512076, dotación: 3, nivel: CD: 29, complemento específico: 0-A, en la Delegación Territorial del Departamento de Educación en Gipuzkoa.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir del día 27 de noviembre de 2020.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de noviembre de 2020.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.